

TOSI HOLDING S.A.

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

Ing. Diego Mancheno
COMISARIO

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de

TOSIHOLDING S.A.

Cumpliendo mis obligaciones como comisario, dispuesto en los estatutos y en la ley de compañías para el ejercicio fiscal 2014 de TOSIHOLDING S.A., he realizado la inspección y revisión física de los registros contables, de la información económica, financiera, estructura social y documentación societaria que reposa en los archivos de la compañía en referencia, procedo a emitir el siguiente informe donde detallo los puntos que fueron objetos de la revisión:

ADMINISTRATIVOS:

He podido verificar que los administrativos han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, así como las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas.

ASPECTOS SOCIETARIOS:

Se ha procedido con la revisión de los libros de la Compañía, los que se encuentran actualizados, esto es Actas de Junta General de Accionistas y Expediente de Actas, los mismos que se encuentran conservados en forma adecuada y cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias.

CONTROL INTERNO:

Los sistemas de control puestos en práctica por la administración de la compañía han sido ejecutados en función de los requerimientos internos que permitan salvaguardar los recursos y bienes de la empresa.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema, en mi opinión los sistemas de control interno puestos en práctica por la administración han sido correctamente ejecutados.

Como parte del control interno se presenta un reporte de conciliación bancaria, detalle de las inversiones, cuentas por pagar, ventas, información y reportes que sirven para controlar y monitorear permanentemente las operaciones y actividades de la Compañía, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Las obligaciones tributarias de la compañía son principalmente el impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado así como agente de retención de IVA y fuente y pago anual del impuesto a la renta de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. La compañía en el periodo fiscal 2014 ha cumplido con las obligaciones antes mencionadas como son los pagos y declaraciones de retenciones de IVA, de retenciones de fuente y sus anexos respectivos.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Se ha efectuado la revisión de los documentos proporcionados por la administración de la empresa como son el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del periodo fiscal 2014, así como los libros contables, del análisis realizado se puede verificar que la preparación de los mismos no ha sido presentado de acuerdo a NIIF, ya que los estados financieros no se encuentran consolidados, a pesar de que se detalla correctamente las inversiones que mantiene.

A continuación se presentan una breve evaluación de los principales indicadores financieros de la empresa.

RUBRO	MONTO
Activo total	575.813,97
Activo corriente	575.813,97
Efectivo y Equivalentes	45,77
Activos Financieros	5.308,35
Inventario	0,00
Pasivo corriente	552.244,67
Cuentas por Pagar	552.244,67
Pasivo no corriente	552.244,67

RUBRO	MONTO
Ingresos	144,59
Costo de ventas	0,00
Gastos financieros	2,39
Utilidad Neta	0,00
Capital social	1.200,00
Número de acciones	1.200,00
Precio x acción	1,00
Patrimonio	23.569,30

*Información obtenida de los Estados Financieros

RAZONES FINANCIERAS:	ÍNDICE	EVALUACIÓN:
Razón Circulante o Estudio de la Solvencia	1,04	Posibilidad de suspender los pagos con terceros
Prueba Super Ácida	0,00	Por cada dólar que se deba, en dos o tres días se obtendrá 0 dólares
Capital Trabajo Neto sobre Deudas a Corto Plazo	0,04	Es posible que se tenga problemas para cumplir con las deudas a corto plazo, aunque convierta en dinero todos sus activos.
Razón de endeudamiento	1,92	se perdiendo autonomía financiera frente a terceros
Razón de Endeudamiento sobre la Inversión Total	191,81	El Activo Total se encuentra financiado en un 191,81% con recursos de terceros, y está comprometido en dicho porcentaje.
Desagregación del Endeudamiento sobre la inversión C / P	95,91	El 95,91% del activo total puede cubrir al pasivo corriente.
Desagregación del Endeudamiento sobre la inversión L / P	95,91	El 95,91% del activo total puede cubrir el pasivo a largo plazo.
Endeudamiento sobre el Patrimonio	4.686,14	Por cada dólar aportado por los propietarios, se obtiene un 4686,14% de financiamiento por parte de terceros, es decir 46,8614 dólar(es)
Razón de calidad de la deuda	0,50	Por cada dólar que se adeuda, 0,5 dólares son a corto plazo; Y 0,5 dólares son a largo plazo.
Razón de Gastos Financieros sobre ventas	0,02	los Gastos Financieros son prudentes en relación a las ventas.
Cobertura de Gastos Financieros	60,50	Por cada dólar que la empresa tenga en gastos financieros, gana 60,5 dólar(es)

ASPECTO LABORAL

Respecto a lo dispuesto en el Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2014, los trabajadores han gozado de todos los derechos y beneficios laborales que les proporciona las leyes del país, así como el cumplimiento de dichas obligaciones por parte de TOSIHOLDING S.A.

La compañía tiene servicios de otras empresas relacionadas que intervienen en el proceso productivo como administrativo de TOSIHOLDING S.A. que a mi criterio, podría incumplir la prohibición del Mandato Constituyente N° 8, respecto a la tercerización y la intermediación laboral, por lo que recomiendo a la administración revisar la contingencia legal que pueda representar para la empresa esta modalidad de contratación.

DECLARACIÓN

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones, recomendaciones y autorizaciones de Junta General de Accionistas.

El presente informe no está orientado a identificar y resolver posibles errores que podrían afectar los resultados de los estados financieros, tampoco extingue la responsabilidad de los administradores de la Compañía por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, por cumplimiento de obligaciones tributarias, por la emisión de los estados financieros y la información que contengan, además de otros salvo el trámite dado de conformidad con el artículo 264 de la Ley de Compañías.

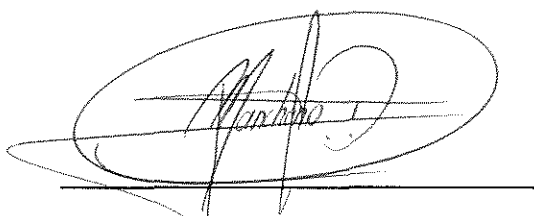
Recalco que esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

EN CONCLUSIÓN:

1. En calidad de Comisario de **TOSIHOLDING S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, informo que he revisado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado en esa fecha y las formalidades societarias de la empresa.

2 He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. La revisión contuvo, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta las revelaciones significativas y en términos generales el cumplimiento de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados así como las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes en el Ecuador y el cumplimiento de disposiciones emitidas por Superintendencia de Compañías. Considero que la revisión efectuada provee una base razonable para expresar una opinión.

3 En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **TOSIHOLDING S.A.** al 31 de diciembre del 2014 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera en todos sus aspectos importantes, el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.



Ing. Diego Rafael Mancheno
COMISARIO

Cuenca, 17 de marzo del 2015

h